

EXPEDIENTE Nº PNAMSP 133/2025

OBJETO: ACUERDO MARCO POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE LOS MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS INCLUIDOS EN EL ANEXO I AL PPT, PARA TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CPC-SE), MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON LAS EMPRESAS ALFASIGMA ESPAÑA, S.L., SMITH & NEPHEW, S.A., RECORDATI RARE DISEASES SPAIN, S.L.U. Y LABORATORIOS RUBIÓ, S.A., TRAMITACIÓN ORDINARIA Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

ÓRGANO CONTRATANTE: Central Provincial de Compras de Sevilla

C.C.A.: +6.+W9YVJJ

ACTA DE APERTURA SOBRE 1 -DOCUMENTACIÓN PERSONAL

- El día 29/12/2025, se procede a la apertura del sobre 1 que incluye la documentación personal de las empresas licitadoras invitadas a este expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad.
- Presenta documentación por el Portal de Licitación Electrónica – SIREC, las siguientes empresas:
 - RECORDATI RARE DISEASES SPAIN, S.L.U. CIF: B61726741
 - ALFASIGMA ESPAÑA, S.L CIF: B61787057
- Las empresas que no presentan oferta son:
 - SMITH & NEPHEW, S.A. CIF: A28123297
 - LABORATORIOS RUBIÓ CIF: A08222465
- Tras constatar que las empresas han presentado la documentación en plazo, se procede a la comprobación de las mismas, quedando su admisión de la siguiente forma:

EMPRESA	SITUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
RECORDATI RARE DISEASES SPAIN, S.L.U.	Admitida
ALFASIGMA ESPAÑA, S.L	Admitida

Para constancia en el expediente, se redacta la presente acta.

El subdirector de Contratación Administrativa de la Central Provincial de Compras de Sevilla